

Analista Universitario/a en Administración y Contabilidad del sector Público con Orientación en Administración Marítima PLAN 2009



Analista Universitario/a en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima

PRESENTACIÓN

La carrera tiene como objetivo formar al Personal Superior de la Prefectura Naval Argentina para su desempeño en el marco de la administración financiera del Estado en general y, específicamente, en la Prefectura Naval Argentina. Con capacidad de análisis para fomentar la actualización, el cambio y la renovación de sistemas sustentados en una sólida formación técnica y ética. Que conociendo y aplicando la Ley de Administración Financiera y los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, aporten a la formulación de proyectos de mejoramiento de la calidad del Sistema Contable de la Administración Pública; desarrollando el conocimiento académico y promoción de la investigación sobre bases legales y modelos de Administración favoreciendo el crecimiento de la Institución. Tareas y rutinas administrativo — contable; Promoción y consolidación de los sistemas de Administración Financiera y de Control son algunas de las temáticas que se abordarán a lo largo de la carrera.

DENOMINACIÓN

Analista Universitario/a en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima

DURACIÓN

3626 horas en 3 años.

MODALIDAD

Presencial

SEDE

ZÁRATE | Instituto de Formación (IFOR) - Departamento Académico Escuela de Oficiales (AEOF).

REQUISITOS DE EGRESO

Aprobar el total de las asignaturas teórico - prácticas del Plan de Estudios.

Realizar los Embarcos Fluviales.

Realizar los Embarcos Marítimos.

Aprobar los tres (3) niveles de inglés.

Aprobar los tres (3) niveles de Informática



Analista Universitario/a en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la carrera *Analista Universitario/a en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima* posee:

- Capacidad para aplicar la Ley de Administración Financiera en los subresponsables administrativos-financieros y en los que integran el Sistema Administrativo de la organización.
- Capacidad para aplicar los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Capacidad para entender y participar en la Administración del Sistema Presupuestario.
- Capacidad para entender y participar en la Administración del Sistema Contable.
- Capacidad para entender y participar en la Administración del Sistema de Tesorería.
- Capacidad para entender el Sistema de Crédito Público.
- Capacidad para participar en la Administración del Sistema de Recursos Humanos de las organizaciones públicas y privadas.
- Habilidad para aplicar el Sistema de Contrataciones de Bienes y Servicios.
- Capacidad para comprender la estructura y formación de las organizaciones.
- Capacidad para cumplir y hacer cumplir los principios y normas de Contabilidad y Control aplicables a las organizaciones.



Analista Universitario/a en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima

ALCANCES

El egresado de la carrera *Analista Universitario/a en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima* estará capacitado para:

- 1. Aplicar el conjunto de principios, normas, recursos, sistemas y procedimientos que intervienen en las operaciones de programación, gestión y control necesarias para la captación de recursos públicos que concreten los objetivos del Estado en forma eficiente, económica y eficaz.
- 2. Fiscalizar y supervisar el cumplimiento de las normas reglamentarias que se desprenden de la aplicación del Sistema de Administración Financiera del Sector Público Nacional.
- 3. Fiscalizar y supervisar la aplicación de los Sistemas de Control aplicable a toda la organización.
- 4. Entender y participar en la Administración del Sistema Contable y su aplicación integral en la organización.
- 5. Entender y participar en la Administración del Sistema de Administración a fin de contribuir al logro de la eficiencia necesaria en la Administración de los Recursos Humanos en las organizaciones y, en particular, con su Sistema remunerativo, departamentalización, incentivos y adhesión a las políticas institucionales.
- 6. Fiscalizar y supervisar la aplicación del Sistema de gestión de Bienes y Servicios de las organizaciones a fin aportar a la concreción de sus objetivos.
- 7. Realizar acciones orientativas en el análisis y la gestión de los aspectos relacionados con la estructura y formación de las organizaciones.
- 8. Fiscalizar y supervisar el cumplimiento de los Principios y Normas del Sistema de Administración Financiera.



Analista Universitario/a en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima

- 9. Administrar la cosa pública con responsabilidad y la obligatoriedad de rendir cuentas de la gestión.
- 10. Manejar las terminales inteligentes con capacidad para administrar datos y producir las salidas necesarias de información y transmisión al órgano rector de instituciones públicas y privadas para la toma de decisiones.

REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

- A. Poseer Título de Nivel Medio (Bachiller, Perito Mercantil o Técnico) o del Ciclo Polimodal.
- B. Aprobar los exámenes de ingreso correspondientes (Médico, Psicológico, Intelectual y de Aptitud Física).

NIVEL DE FORMACIÓN

La carrera Analista Universitario/a en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima es una carrera de **PREGRADO**.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En el Departamento Académico Escuela de Oficiales sito en ZÁRATE, Pcia. de Buenos Aires, con un total de 2826 horas reloj y tres (3) años de cursada. Acredita el título: ANALISTA UNIVERSITARIO/A EN ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO CON ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA.



Analista Universitario/a en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima

PLAN DE ESTUDIO

A continuación, se especifica la estructura general del plan consignando la carga horaria:

PRIMER AÑO					
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEDICACIÓN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
1	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	ANUAL	3	96	
2	PROCEDIMIENTOS POLICIALES	ANUAL	6	192	
3	PROTECCIÓN AMBIENTAL	ANUAL	5	160	
4	INTRODUCCIÓN A LA NAVEGACIÓN	ANUAL	4	128	
5	REGLAMENTACIÓN MARÍTIMA I	ANUAL	4	128	
6	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	CUATRIMESTRAL	2	32	
7	DERECHO PENAL	CUATRIMESTRAL	2	32	6
8	DERECHO PROCESAL	CUATRIMESTRAL	3	48	6
9	MATEMÁTICA	CUATRIMESTRAL	4	64	
CADCA HODADIA DDIMED AÑO: 000 Ho					

CARGA HORARIA PRIMER AÑO: 880 Hs.

SEGUNDO AÑO					
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEDICACIÓN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
10	REGLAMENTACIÓN MARÍTIMA II	CUATRIMESTRAL	3	96	5
11	CONTABILIDAD	ANUAL	4	128	
12	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	ANUAL	2	64	1
13	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	ANUAL	2	64	1
14	DERECHO ADMINISTRATIVO	CUATRIMESTRAL	4	64	6
15	FINANZAS E IMPUESTOS	CUATRIMESTRAL	4	64	
16	DERECHO PENAL Y PROCESAL	CUATRIMESTRAL	3	48	7 – 8
17	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	CUATRIMESTRAL	3	48	1
18	ESTADÍSTICA GENERAL Y APLICADA	CUATRIMESTRAL	4	64	9
19	PLANEAMIENTO Y CONTROL	ANUAL	4	128	1
CARGA HORARIA SEGUNDO AÑO: 768 Hs.					



Analista Universitario/a en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima

TERCER AÑO						
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEDICACIÓN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD	
20	COSTOS	CUATRIMESTRAL	4	64	11	
21	ESTRUCTURA Y PROCEDIMIENTOS	CUATRIMESTRAL	2	32	17	
22	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	CUATRIMESTRAL	4	64	12	
23	AUDITORIA	CUATRIMESTRAL	3	96	11	
24	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	CUATRIMESTRAL	2	32		
25	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES	CUATRIMESTRAL	4	64	11	
26	PSICOSOCIOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN	CUATRIMESTRAL	4	64	19	
27	ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	CUATRIMESTRAL	3	96	15	
28	DERECHO COMERCIAL	CUATRIMESTRAL	3	96	14	
28	SEMINARIO DE APRENDIZAJE PARA EL DESEMPEÑO FUNCIONAL EN DEPENDENCIAS Y UNIDADES CONFERENCIAS JURÍDICAS CURSOS JORNADAS	CUATRIMESTRAL		250		

CARGA HORARIA TERCER AÑO: 858 Hs.

OTROS REQUISITOS						
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEDICACIÓN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD	
	INGLÉS – 3 NIVELES	ANUAL		160		
	INFORMÁTICA – 3 NIVELES	ANUAL		160		
	REALIZAR EMBARCOS FLUVIALES					
	REALIZAR EMBARCOS MARÍTIMOS					
CARGA HORARIA TOTAL: 320 Hs.						

CARGA HORARIA TOTAL PRIMER CICLO: 2826 HS.
TÍTULO: ANALISTA UNIVERSITARIO/A EN ADMINISTRACIÓN Y
CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO CON ORIENTACIÓN EN
ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA



Analista Universitario/a en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima

NORMATIVA

- IUSM, RTR N°04/08 Creación de la Carrera por el Instituto Universitario de Seguridad Marítima.
- Resolución Ministerial N°816/09 Reconocimiento Oficial y Validez Nacional por parte del Ministerio de Educación de la Nación.



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD MARÍTIMA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Corrientes N° 180 - B1636GEB Olivos, Provincia de Buenos Aires www.iusm.edu.ar